

INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO
 Periodo del 01 de Julio al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en Quetzales)

FORMATO
INF-FINPU

Nombre de la Organización Política: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL -FCN-			Nit: 6274814-9
DESCRIPCION	ANEXOS	SUB-TOTAL	TOTAL
DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO			1,414,301.48
FINANCIAMIENTO PUBLICO AÑO 2021			814,450.66
TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO			2,228,752.14
1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%			440,723.23
Capacitaciones Afiliados		440,723.23	
Campañas de Afiliación			
Seguros de vehiculos			
2. Actividades Nacionales y Funcionamiento de la Sede Nacional 20%			1,288,566.84
Sueldos, Servicios y Honorarios		992,739.21	
Alquiler de sedes		31,878.00	
Servicios, Agua, telefono y energia electrica		15,257.16	
Materiales y suministros de oficina		15,961.92	
Gastos Bancarios		630.00	
Impuestos, multas y comisiones		42,093.50	
Mobiliario y Equipo		4,895.00	
Consumo de alimentos		1,900.00	
Repuestos y Reparaciones		10,250.68	
Otros gastos administrativos		147,360.22	
Seguros y fianzas		23,201.15	
Dietas		2,400.00	
3. Funcionamiento y otras actividades del Partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción		73,842.14
Organos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente		73,842.14	
Organos permanentes de los municipios en que el partido tenga organización partidaria vigente			
4. Gastos de Campaña Electoral 2019			0.00
Propaganda Electoral		0.00	
Gastos Bancarios		0.00	
TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO			1,803,132.21
FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR			425,619.93
Nota: En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos de limite de gastos de campaña electoral			

Lugar y fecha:

Guatemala, 25 de enero 2022.

Realizado por:


 Edwin Oswald Alvarado Par
 Contador General



Certificado por:


 Marvin Eduardo Palacios Castillo
 Secretario de Finanzas



Revisado por:


 Brenda Nineth Reyes Matta
 Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por:


 Javier Alfonso Hernández Franco
 Secretario General Nacional

